



Nota Informativa

Perspectivas de los Ingresos Petroleros: Impacto en el Gobierno Federal y Pemex al mes de agosto 2024

Al mes de agosto de 2024, los ingresos petroleros se ubicaron en 684 mil 808.1 millones de pesos (mdp), lo que implicó una caída de 61 mil 677.8 mdp respecto a lo programado, equivalente a una diferencia negativa de 8.3 por ciento, que se asocia con la menor producción de petróleo, la caída en la plataforma de exportación, la reducción del precio del gas natural y los estímulos fiscales otorgados a Pemex mediante decretos publicados en febrero y agosto pasados.¹

Cuadro 1

Indicadores Petroleros, Enero - Agosto de 2024

Concepto	2023	2024		Diferencia Absoluta		Variación %	
	(a)	Programado (b)	Observado (c)	Obs-Prog d = (c - b)	Obs - 2023 e = (c - a)	f = (c/b)*100	g=(c/a ^{real})*100
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,942.5	2,013.2	1,863.4	-149.8	-79.1	-7.4	-4.1
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,660.3	1,761.3	1,584.2	-177.1	-76.1	-10.1	-4.6
Plataforma exportación (mbd)	1,016.3	1,005.9	841.3	-164.6	-175.0	-16.4	-17.2
Precio de petróleo (dpb)	67.2	58.4	72.9	14.5	5.7	24.8	8.5
Precio de referencia del gas natural (\$/MBTU)	3.2	3.3	2.2	-1.1	-1.0	-33.3	-31.3
Tipo de cambio (pesos por dólar) **/_	18.2	17.2	17.3	0.1	-0.9	0.6	-4.9

NOTA: Las cifras pueden variar debido al redondeo.

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2024.

¹ Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5716665&fecha=13/02/2024#gsc.tab=0 y el Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican, disponible en https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5737105&fecha=23/08/2024#gsc.tab=0

En comparación con lo captado en igual lapso del año anterior, la variación real en los ingresos petroleros ascendió a -7.7 por ciento. Este descenso se debe a diversos factores, entre los que se encuentra la menor producción de crudo en 76.1 miles de barriles diarios (mbd) respecto a lo extraído en igual lapso del año anterior; además de una disminución en el precio del gas natural y en especial, a los beneficios fiscales otorgados a Pemex mediante los cuales se otorgaron créditos fiscales a la empresa productiva del estado, por el equivalente al 100 por ciento del monto del derecho por la utilidad compartida y el derecho de extracción de hidrocarburos, los cuales fueron aplicados durante diversos meses de este año, lo que tuvo una implicación directa en la recaudación.

Cuadro 2

Ingresos Petroleros, Enero - Agosto de 2024

(Millones de pesos)

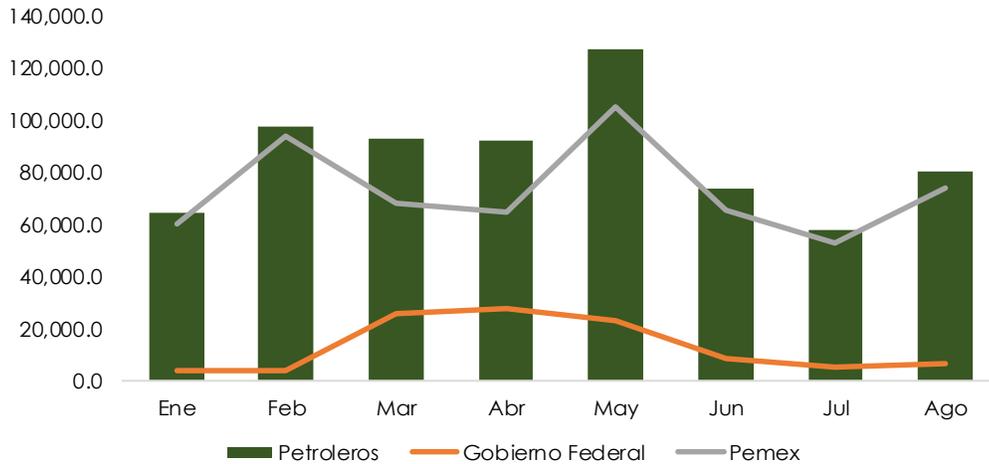
Concepto	2023	2024		Diferencia Absoluta		Variación % programa	Variación % real
	(a)	Programado (b)	Observado (c)	Obs-Proa d = (c - b)	Obs - 2023 e = (c - a)	f = (c/b)*100	g=(c/a ^{real})*100
Total	4,648,171.6	4,973,668.0	5,049,383.7	75,715.7	401,212.1	1.5	3.6
Petroleros	707,757.4	746,485.9	684,808.1	-61,677.8	-22,949.3	-8.3	-7.7
Gobierno Federal	236,942.2	191,088.3	103,387.6	-87,700.7	-133,554.6	-45.9	-58.4
Pemex	470,815.3	555,397.6	581,420.5	26,022.9	110,605.2	4.7	17.8

FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2024

A su interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal se ubicaron en 103 mil 387.6 mdp, lo que representa una disminución respecto a lo programado de 87 mil 700.7 mdp, equivalente a una caída del 45.9 por ciento. Esta reducción se debe, principalmente a los factores ya citados, los cuales influyeron para que la recaudación del Gobierno Federal mostrara el siguiente comportamiento.

Gráfico 1

Ingresos Petroleros, mensual enero - agosto 2024 (Millones de pesos)



FUENTE: elaborado por CEFP con información de SHCP. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2024.

Como se puede apreciar, en el análisis mensual, se observan fluctuaciones importantes en la recaudación, entre las que destaca, la registrada el mes de mayo cuando se captaron ingresos por 127 mil 269 mdp, de los cuales 104 mil 695 mdp correspondieron a ingresos propios de la empresa productiva del estado. Destaca también la recaudación de marzo y abril, cuando el Gobierno Federal registró un incremento en sus ingresos debido a que se dejó de aplicar el estímulo fiscal otorgado a Pemex, lo que implicó que la captación de derechos a los hidrocarburos mejorara considerablemente.

El beneficio fiscal otorgado a Pemex permitió que la empresa retuviera una mayor proporción de recursos como ingresos propios, contribuyendo a su liquidez, pero provocando con ello una reducción en los ingresos del Gobierno Federal.

En el periodo que nos ocupa, Pemex logró ingresos por 581 mil 420.5 mdp, lo que representó una diferencia positiva de 26 mil 22.9 mdp; esto significó una variación respecto al programa de 4.7 por ciento. Sin embargo, al comparar respecto al año previo, se observa un incremento real de 17.8 por ciento, impulsado por el repunte en los precios del petróleo, que promediaron 72.9 dólares por barril (dpb), superando tanto el precio programado (58.4 dpb) como el registrado el año anterior (67.2 dpb). No obstante, se observa una menor carga fiscal que permitió a Pemex destinar mayores recursos a sus gastos de operación y a la inversión en proyectos estratégicos, que sirvieron para mejorar su rentabilidad operativa.

Con esas cifras, en la última estimación del cierre de finanzas públicas realizado por la SHCP, se observa que los ingresos petroleros cerrarán el año con un aumento de 55 mil mdp respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación 2024, principalmente, por el incremento en el precio del petróleo, que se espera alcance un promedio anual de 71.3 dpb, superior a los 56.7 dpb estimados originalmente. Esta mejora esperada en los ingresos petroleros será uno de los factores que contribuya a elevar la captación de ingresos presupuestarios que se estima superen lo programado en 114 mil mdp.

En conclusión, si bien pareciera contrastante el desempeño de los ingresos petroleros, cuando se analiza separadamente se observa que la implementación de estas medidas fiscales ha dado un respiro a la situación financiera de Pemex; sin embargo, ha tenido un efecto compensatorio en las finanzas públicas, que han debido sustentarse en los ingresos no tributarios no petroleros, que en lo que va del año han visto favorecida su recaudación, principalmente en el concepto de derechos.

Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas y Deuda Pública, enero-agosto de 2024, disponible en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/FinanzasPublicas/docs/congreso/fp/2024/FP_202408.pdf

_____, Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp>

_____, Comunicado No. 58, Finanzas públicas y deuda pública a agosto de 2024, disponible en <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-58-finanzas-publicas-y-deuda-publica-a-agosto-de-2024>

